UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 193 -2020-UNSCH-R

Ayacucho, 20 FEB 2020

Visto el expediente administrativo sobre Perfiles de Puesto para incorporación en el MOF de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley 30057 – Ley del Servicio Civil, se creó el Cuadro de Puestos de la Entidad (en adelante CPE) como instrumento de gestión, reemplazando al Cuadro para Asignación de Personal (en adelante CAP) y al Presupuesto Analítico de Personal (en adelante PAP);

Que, los artículos 20° y 22° de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño y Puestos y Formulación del Manual de Perfiles y Puestos – MPP", señalan que procede la elaboración de perfiles de puestos conforme a lo establecido en la norma precitada y el Anexo N° 1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil", en los siguientes supuestos: a) Entidades públicas que no cuentan con resolución de inicio del proceso de implementación para el nuevo régimen: (...) ii. Las entidades públicas que cuentan con un Manual de Organización y Funciones y que aprueben o modifiquen su ROF/MOP o su CAP Provisional, respecto a aquellos cargos comprendidos en la respectiva adecuación estructural. Los órganos y las unidades orgánicas tienen las siguientes responsabilidades: - Elaboran los perfiles de puestos conforme a lo establecido en la metodología contenida en el Anexo N° 1 de la Directiva señalada. – Visan el perfil de puesto y lo remiten a la oficina de recursos humanos para su aprobación;

Que, la Oficina de Recursos Humanos de la entidad, o la que haga sus veces, tienes las siguientes responsabilidades: - Brinda acompañamiento técnico a los órganos y unidades orgánicas en la elaboración de los perfiles. – Revisa los perfiles remitidos por los órganos y unidades orgánicas a efectos de asegurar que el contenido de los perfiles de puesto contenga información coherente, verificar si las funciones del puesto se encuentran enmarcadas dentro de las funciones generales del respectivo órgano o unidad orgánica al cual pertenece el puesto, verificar si se presenta duplicidad e las funciones del puesto frente a las desarrolladas por otro puesto del mismo o diferente órgano o unidad orgánica. – Aprueba los perfiles de puestos;

Que, la Oficina de Racionalización, o la que haga sus veces, emite opinión favorable, en relación a la validación de la coherencia y alineamiento de los puestos de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 276 y 728 con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) o manual de Operaciones (MOP);

Que, el titular de la entidad o la autoridad competente, formaliza la incorporación de los perfiles de puestos de los regímenes regulados por los Decretos Legislativos N° 276 y 728;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 193 -2020-UNSCH-R

Que, con Memorando N° 169-2020-UNSCH-OGA/OAPER de fecha 22 de enero de 2020, el Jefe de la Oficina de Administración de Personal, solicita opinión técnica sobre perfiles de puesto para su incorporación en el Manual de Organización y Funciones;

Que, a través del Informe Técnico N° 002-2020-UNSCH-OGPP-ORa de fecha 31 de enero de 2020, la Jefa de la Oficina de Racionalización devuelve el expediente referente a perfiles de puestos por encontrar observaciones y solicita su corrección;

Que, por medio del Memorando N° 255-2020-UNSCH-OGA/OAPER, de fecha 17 de febrero, el Jefe de la Oficina de Administración de Personal, levanta las observaciones y solicita opinión técnica sobre perfiles de puesto para su incorporación en el MOF;

Que, mediante el Informe Técnico N° 003-2020-UNSCH-OGPP-ORa de fecha 17 de febrero de 2020 la Jefa de la Oficina de Racionalización, da la conformidad y visa de los dieciséis (16) Perfiles de Puesto propuestos y solicita la emisión del acto resolutivo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62° numeral 2) de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR los dieciséis (16) Perfiles de Puesto presentados por la Oficina de Administración de Personal, de acuerdo a la validación de la coherencia y alineamiento de los puestos, encontrándose enmarcados dentro de las funciones generales de la unidad orgánica a la que pertenecen, de acuerdo al siguiente detalle:

Órgano	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad Orgánica	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Denominación	ABOGADO I (SPD)
Nombre del Puesto	ABOGADO I
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Órgano	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
Denominación	ABOGADO III (SPB)
Nombre del Puesto	ABOGADO III
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 193 -2020-UNSCH-R

Órgano	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Unidad Orgánica	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – ÁREA DE SERVICIOS ASISTENCIALES
Denominación	ASISTENTE SOCIAL II (SPC – CAP Nº 184)
Nombre del Puesto	ASISTENTE SOCIAL II
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Órgano	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Unidad Orgánica	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA – LABORATORIO DE RHIZO BIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA
Denominación	TÉCNICO EN LABORATORIO I (STD)
Nombre del Puesto	TÉCNICO EN LABORATORIO I
Dependencia Jerárquica Lineal	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA – LABORATORIO DE RHIZO BIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA

Órgano	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA
Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA
Denominación	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I (STD)
Nombre del Puesto	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA

Órgano	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA
Unidad Orgánica	OFICINA DE BIBLIOTECA E INFORMACIÓN CULTURAL
Denominación	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I (SAC)
Nombre del Puesto	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA DE BIBLIOTECA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Órgano	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA
Unidad Orgánica	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS – CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN DE JUGOS Y CONSERVAS
Denominación	AUXILIAR DE LABORATORIO II (SAA)
Nombre del Puesto	AUXILIAR DE LABORATORIO II
Dependencia Jerárquica Lineal	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS – CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN DE JUGOS Y CONSERVAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 193 -2020-UNSCH-R

Órgano	SECRETARÍA GENERAL
Unidad Orgánica	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GENERAL
Denominación	AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I (SAB)
Nombre del Puesto	AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I (SAB)
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GENERAL

Órgano	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Unidad Orgánica	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
Denominación	DIRECTOR DE ESCUELA (RE)
Nombre del Puesto	DIRECTOR DE ESCUELA (RE)
Dependencia Jerárquica Lineal	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Órgano	OFICINA GENERAL DE LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA TECNOLÓGICA
Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA TECNOLÓGICA
Denominación	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV (SPA)
Nombre del Puesto	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV (SPA)
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA GENERAL DE LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA TECNOLÓGICA

Órgano	SECRETARIA GENERAL
Unidad Orgánica	OFICINA DE CERTIFICACIÓN, GRADOS Y TÍTULOS
Denominación	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II (SPC)
Nombre del Puesto	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA DE CERTIFICACIÓN, GRADOS Y TÍTULOS

Órgano	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad Orgánica	OFICINA DE CONTABILIDAD
Denominación	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II (STB)
Nombre del Puesto	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II (STB)
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 193 -2020-UNSCH-R

Órgano	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Unidad Orgánica	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Denominación	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I (STD)
Nombre del Puesto	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I
Dependencia Jerárquica Lineal	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Órgano	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Unidad Orgánica	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
Denominación	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II (STB)
Nombre del Puesto	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II (STB)
Dependencia Jerárquica Lineal	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

Órgano	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad Orgánica	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Denominación	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Nombre del Puesto	TRABAJADOR DE SERVICIOS II (SAB)
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Órgano	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad Orgánica	OFICINA DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA
Denominación	AUXILIAR DE MECÁNICA I – CHOFER (SAD)
Nombre del Puesto	AUXILIAR DE MECÁNICA I – CHOFER (SAD)
Dependencia Jerárquica Lineal	OFICINA DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Artículo 2°.- INCLUIR los Perfiles de Puesto al Manual de Organización y Funciones – MOF de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOAQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Rector (e)

JOSÉ SABINO INGA NAVARRO
Secretario General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 193 -2020-UNSCH-R

Distribución:
Rectorado.
Vicerrectorados (02)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina General de Administración
Oficina de Contabilidad
Oficina de Gestión y mantenimiento de la Ciudad Universitaria
Oficina de Administración de Personal
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Bienestar Universitario
Área de servicios Asistenciales
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional de Agronomía
Oficina General de Gestión Académica
Oficina de Biblioteca e Información Cultural
Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia
Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Centro de Experimentación de Jugos y Conservas
Secretaría General
Oficina de Trámite Documentario y Archivo General
Oficina de Certificación, Grados y Títulos
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Medicina Humana
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica
Oficina General de la Información y Transparencia Tecnológica
Archivo
CAZP/ccz.